

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº **353**

PERÍODO LEGISLATIVO **2013**

**EXTRACTO** P.E.P. NOTA Nº 285/13 ADJUNTANDO DECRETO PROVINCIAL Nº 2053/13 QUE DESIGNA AL SEÑOR C.P. ALEJANDRO AGUSTÍN BARROZO MARTE, COMO CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2013

Girado a la Comisión Nº: Archivo

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur.  
República Argentina

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"  
PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
11 SEP 2013  
MESA DE ENTRADA  
Nº 353 HS. 15:30 FIRMA  
NOTA N° 285

GOB.



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1203	09 SEP 2013	HORA 13:50
 FIRMA		

USHUAIA,

09 SET. 2013

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle fotocopia autenticada del Decreto Provincial N° 2053/13, por el cual se designa al señor C.P Alejandro Agustín BARROZO MARTE, como Contador General de la Provincia, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 168 de la Constitución Provincial y en las Leyes Provinciales N° 104 y N° 495.

A tal fin se adjunta Currículum Vitae, fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del Título del funcionario aludido.

Sin otro particular saludo a Ud. con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:  
lo indicado  
en el texto

María Fabiana Ríos  
GOBERNADORA  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º  
A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Juan Felipe RODRÍGUEZ  
S. / D.-

*Pase a Secretaría Legislativa  
a sus efectos.  
Ushuaia*

C.P. Damián LÖFFLER  
Vice-Presidente 2º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 05 SET. 2013

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que recientemente, a través de los Decretos Provinciales N° 2014/13 y N° 1804/13, se ha aceptado la renuncia formulada por quienes ocuparan los cargos de Contador General y Subcontador de la Provincia.

Que en virtud de ello dichos cargos se encuentran vacantes.

Que corresponde proceder a la designación de Contador General de la Provincia, en orden a lo normado por el artículo 168 de la Constitución Provincial.

Que se entiende que el C.P Alejandro Agustín BARROZO MARTE, D.N.I. N° 25.075.878, es la persona idónea para ocupar dicha función.

Que en razón de lo expuesto y a fin de acceder al cargo constitucional citado, el nombrado ha presentado su renuncia como Secretario de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Secretario de Hacienda dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia, C.P. Alejandro Agustín BARROZO MARTE, D.N.I. N° 25.075.878, a partir del día de la fecha. Ello, por lo expuesto en el considerando pertinente.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el cargo de Contador General de la Provincia, al C. P. Alejandro Agustín BARROZO MARTE, D.N.I. N° 25.075.878, a partir del día de la fecha. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia, y archivar.

G. T. F.

DECRETO N° 2053/13

Lic. Osvaldo J. MONTI  
MINISTRO DE ECONOMÍA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Margarita GONZALEZ  
Jefe División Control y Registro  
D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

MARIA FABIANA RIOS  
GOBERNADORA

Dra. María Fabiana Ríos  
Secretaría Legal Técnica

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Pod. Ejecutivo*



USHUAIA, 05 SET. 2013

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que recientemente, a través de los Decretos Provinciales N° 2014/13 y N° 1804/13, se ha aceptado la renuncia formulada por quienes ocuparan los cargos de Contador General y Subcontador de la Provincia.

Que en virtud de ello dichos cargos se encuentran vacantes.

Que corresponde proceder a la designación de Contador General de la Provincia, en orden a lo normado por el artículo 168 de la Constitución Provincial.

Que se entiende que el C.P Alejandro Agustín BARROZO MARTE, D.N.I. N° 25.075.878, es la persona idónea para ocupar dicha función.

Que en razón de lo expuesto y a fin de acceder al cargo constitucional citado, el nombrado ha presentado su renuncia como Secretario de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Secretario de Hacienda dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia, C.P. Alejandro Agustín BARROZO MARTE, D.N.I. N° 25.075.878, a partir del día de la fecha. Ello, por lo expuesto en el considerando pertinente.

ARTÍCULO 2º.- Designar en el cargo de Contador General de la Provincia, al C. P. Alejandro Agustín BARROZO MARTE, D.N.I. N° 25.075.878, a partir del día de la fecha. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia, y archivar.

G.T.F.  
ES COPIA  
Granda Antonio Bernat  
Dirección General  
Despacho M° de Economía

DECRETO N° 2053/13

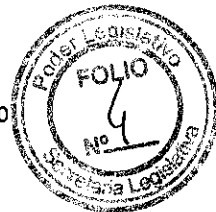
*[Signature]*  
Lic. Osvaldo J. MONTI  
MINISTRO DE ECONOMÍA

05/09/2013  
*[Signature]*  
MARIA FABIANA RÍOS  
GOBERNADORA



Domicilio: San Luis 2468  
Ushuaia - Tierra del Fuego A.  
e I. A. S.

Teléfono (02901) -445053 / (02901) -15560850  
Correo electrónico: cdorbarrozo@gmail.com



### Información personal

- Apellidos y Nombres: **Barrozo Marte, Alejandro Agustín**
- D.N.I. Nº: 25.075.878
- Nacionalidad: Argentino
- Lugar de nacimiento: Ushuaia – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Fecha de Nacimiento: 14 de Septiembre de 1976
- Estado civil: Casado

### Estudios Cursados

- 1989: Egresado de la escuela primaria Nº 1 Domingo Faustino Sarmiento de Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como abanderado.
- 1994: Bachiller, Colegio Provincial José Martí de Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Habiendo egresado como abanderado.
- 2003: Contador Público. Estudios superiores cursados en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco sede Ushuaia. Promedio general obtenido 8,85.
- Materias aprobadas de la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad Tecnológica Nacional.

### Experiencia laboral

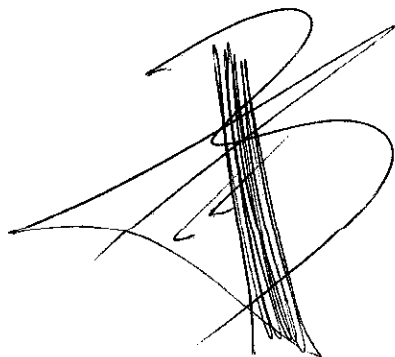
- Desde el 01 de Julio de 2008 al 04 de Septiembre de 2013: Designado como Secretario de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Desde Noviembre de 2006: En el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En el período 02 de Noviembre de 2006 a 01 de Enero de 2008, desempeñándose como Revisor de Cuentas y, a partir del 02 de Enero de 2008, como Auditor Fiscal. Ambos cargos obtenidos mediante concurso de oposición y antecedentes. Haciendo uso de licencia por cargo de mayor jerarquía al desempeñar la función aludida en el apartado anterior.
- Desde el año 2000: En la Delegación Académica Ushuaia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". Primero desempeñándose como practicante alumno "ad-honorem" (Resol 622/03) y, a partir del 01 de Marzo de 2004, designado interinamente Ayudante de Primera Simple en la cátedra Administración Aplicada, correspondiente al 4º año del plan de estudios de la carrera de Contador Público. A partir de Marzo de 2008 la designación en el cargo se efectúa con motivo de haber superado el proceso de selección, por concurso de antecedentes y oposición, realizado en el año 2007.

**Experiencia  
Laboral**

- Desde Marzo de 2006: Profesor del Proyecto de Informática (en vinculación con las materias de Administración de Empresas) C.E.N.S. N° 302.
- Desde Febrero de 2006 a Febrero de 2007: Profesor de Tecnologías de Gestión, Colegio Diocesano Monseñor Miguel Ángel Alemán, Fundación María Auxiliadora.
- Desde Marzo a Julio de 2006: Docente de Matemática de nivel Terciario (C.E.N.T. N° 11).
- Desde el 10 de Febrero de 2005 al 16 de Diciembre de 2005: Designado como personal Administrativo y Técnico categoría 22 en el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Habiendo gozado de licencia por cargo de mayor jerarquía al desempeñar la función aludida en el apartado siguiente.
- Desde el 02 de Marzo de 2005 al 26 de Octubre de 2005: Director Provincial de Rentas dependiente de la Subsecretaría de Ingresos Públicos y Evaluación Fiscal del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. A partir del 20 de Mayo de 2005 y hasta el cese en la designación mencionada estuvo a cargo de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Desde el 01 de Febrero de 2004 al 31 de Enero de 2005: Jefe de Unidad Coordinación Relaciones Institucionales Ushuaia, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales y con la Comunidad del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Desde el 15 de Octubre de 2003 al 16 de Diciembre de 2003: realizó tareas contables en el Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (I.P.A.U.S.S.), vinculado mediante un contrato de locación de servicios.
- Desde Septiembre de 2001 a Enero de 2002: Contratado por el Estado Nacional.
- Año 2000: realizó prácticas en un estudio contable, habiéndose familiarizado con software aplicativo contable y de gestión.

**Otras funciones  
desempeñadas**

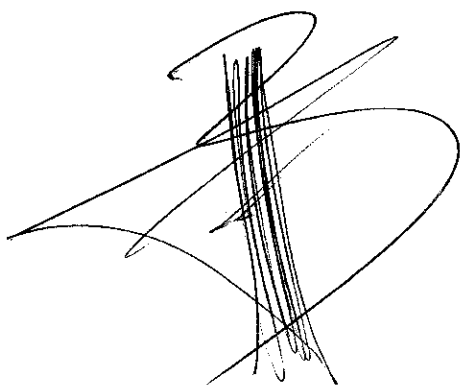
- Representante titular de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ante el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal y el Comité de dicho Organismo que pudiera integrar. Designado por Decreto N° 2900/10.
- Representante del Poder Ejecutivo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ante la Comisión Provincial Asesora de Impuestos y Regalías creada por Ley Provincial N° 603. Designado por Decreto N° 1422/05.
- Representante del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en las reuniones de la Comisión para el Área Aduanera Especial Ley 19640/72, creada mediante Decreto reglamentario 9208/72. Desde el 10/02/2005 al 20/07/2005.



Actas C.A.A.E. N° 424 a la N° 431.

**Cursos realizados**

- Participó y aprobó el curso de "Derecho Aduanero y Comercio Exterior" organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".
- Participó en el seminario de actualización "El Mercado Libre o el Bienestar" organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".
- Asistente a la conferencia "Empleo Público" dictada por el Dr. Umberto Romagnoli.
- Participó de la Charla/Debate sobre Marketing Político organizada por el CENT N° 11 y el Centro de Investigación y Capacitación en Estudios de Opinión Pública de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
- Participó en el curso de "Procedimiento Tributario" organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Cámara Río Grande.
- Participó en las 1° Jornadas Técnicas del Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales.
- Participó en el curso sobre "Lavado de Dinero" organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Cámara Ushuaia.
- Asistente al curso sobre "Impuesto a las Ganancias" dictado por el Dr. Carlos L. Radiminski y organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Asistente al curso básico de oratoria "Expresarse en público" dictado por el Dr. Carlos G. Llabres y organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Asistente al 1° Simposio de Contabilidad del Extremo Sur "La Contabilidad y su Entorno"
- Asistente al 2° Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur "Doctrina y Normativa, un Compromiso Social".

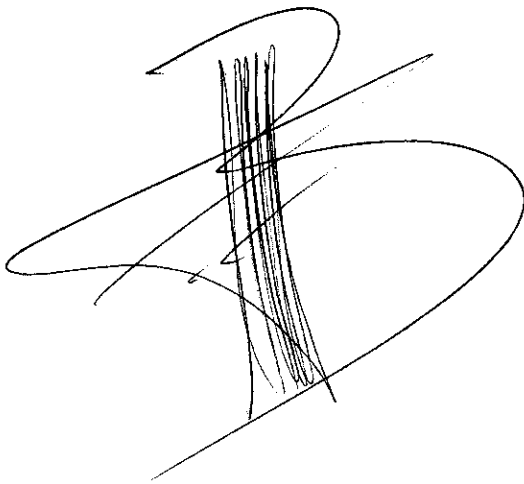


**Premios recibidos**

- 1989-Medalla de oro y diploma de honor por ser abanderado en escuela primaria.
- 1994- Medalla de oro y diploma de honor por mejor promedio y abanderado en colegio secundario.
- 1994-Medalla al mérito otorgada por Club de Leones Ushuaia.
- 1994-Plaqueta al mejor promedio otorgada por Rotary Club Ushuaia.
- 1994-Medalla al mejor promedio otorgada por Colegio Provincial "José Martí".
- 1994-Medalla al mérito otorgada por el Concejo Deliberante de Ushuaia.
- 1999-"Premio Tercer Milenio 1999" otorgado por el Concejo Deliberante de Ushuaia por sus trabajos de investigación orientados a conocer, divulgar, preservar y a desarrollar de manera sostenible los recursos de la provincia.

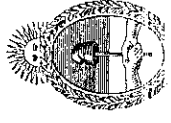
**Otros datos de interés**

- Matriculado para el ejercicio de la profesión en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Matrícula de Contador Público Tomo 1 Folio 171.
- Manejo de PC (Aplicativos de Oficina y Software de Gestión).
- Conocimientos de idioma Inglés.





REPÚBLICA



ARGENTINA

Universidad Nacional de la Patagonia

San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Económicas

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto: *Alejandro Agustín Barroso Mante*

natural de Tierra del Fuego (R. A.) ha terminado el 24 de Setiembre de 2003 los estudios correspondientes a la carrera de *Contador Público*

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad, le expedimos el presente título de *Contador Público*

Comodoro Rivadavia, 08 de Marzo de 2004

AI

Secretario Académico de la Universidad

Secretario Académico de la Facultad

Eludado al folio 114 del tomo I - USA.

Decano de la Facultad





NO DEBE USAR SE CLUSIVAMENTE  
POR AUTORIDAD MILITAR

*Indicados los datos 9/03*

*2004, 07 Set 94*

*[Handwritten signature]*

### CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle San Luis N° 2468

Ciudad o Pueblo Ishuasia

Part. o Depto. Ishuasia

Provincia Tierra del Fuego

Of. Ident. 154

Fecha 01/02/04

sello [Stamp]

Firma [Signature]

Calle \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

Ciudad o Pueblo \_\_\_\_\_

Part. o Depto. \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Of. Ident. \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

sello \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_



*[Large handwritten signature]*